



# Resolución Directoral

## N° 0156-2019 - ANA - AAA X MANTARO

### LICENCIA DE USO DE AGUA, USO AGRARIO

Huancayo, 27 de marzo de 2019

VISTO:

CUT	65978-2018	Fecha	19 de abril de 2018
COMITÉ DE USUARIOS DE AGUA HUANCARAMA Y CHACABAMBA			
Representado por:			Documento
LUCIANO RISCO HUACCACHI			DNI 28231329
Informe Formalización			Fecha
004-2019 - ANA-AAA X MANTARO-ALA AYACUCHO/PRH-MYVMS			06 de febrero de 2019

CONSIDERANDO:

La Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA y el Informe de Formalización N° 004-2019 ANA-AAA X MANTARO-ALA AYACUCHO/PRH-MYVMS, de la Administración Local de Agua Ayacucho.

SE RESUELVE:

Artículo 1°

Aprobar la delimitación del Bloque HUANCARAMA Y CHACABAMBA, según el plano que forma parte de la presente resolución, el cual tiene un área bajo riego de 5.000 (ha) y su centroide ubicado geográficamente en las coordenadas UTM 605282.00000mE y 8542616.00000mN, DATUM WGS84, zona 18, políticamente en el distrito de Acos Vinchos, provincia de Huamanga, departamento Ayacucho.

Artículo 2°

Otorgar, licencia de uso de agua Superficial por un volumen de 46231.24 m³/año, para uso Agrario, a favor de "COMITÉ DE USUARIOS DE AGUA HUANCARAMA Y CHACABAMBA", conforme al siguiente detalle:", conforme al siguiente detalle:

Titular			
COMITÉ DE USUARIOS DE AGUA HUANCARAMA Y CHACABAMBA			
Clase de Uso	Clase Derecho	Tipo de Uso	
Productivo	Licencia	Agrario	
Bloque riego			Area servicio
HUANCARAMA Y CHACABAMBA			5.000(ha)





# Resolución Directoral

## N° 0156-2019 - ANA - AAA X MANTARO

### LICENCIA DE USO DE AGUA, USO AGRARIO

Ubicación del lugar donde se hará uso del agua	Política	Dpto.	Ayacucho
		Prov.	Huamanga
		Dist.	Acos Vinchos
	Administrativa	AAA	Mantaro
		ALA	Ayacucho
	Geográfica	WGS84 UTM, Zona 18, E:605282.00, N:8542616.00	

<b>Origen de fuente natural: Superficial</b>		<b>Riachuelo TUTAPUQIO</b>			
Ubicación geográfica de la captación		WGS84 UTM, Zona:18 E:606251.00 N:8543867.00			
Volumen otorgado anual (m³)		46231.24			
<b>Distribución mensual del volumen otorgado (m³)</b>					
<b>Ene</b>	<b>Feb</b>	<b>Mar</b>	<b>Abr</b>	<b>May</b>	<b>Jun</b>
0.0	0.0	0.0	0.0	4967.76	4626.34
<b>Jul</b>	<b>Ago</b>	<b>Sep</b>	<b>Oct</b>	<b>Nov</b>	<b>Dic</b>
8358.22	10767.17	11223.36	6288.39	0.0	0.0

#### Artículo 3°

El titular de la licencia de uso de agua expedirá los Certificados Nominativos a sus asociados que acrediten la titularidad o posesión legítima del predio conformante del bloque; los que a sola presentación a la Administración Local de Agua correspondiente, se inscriben en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

#### Artículo 4°

Inscribir la licencia otorgada mediante la presente resolución en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

#### Artículo 5°

Notificar la presente resolución a COMITÉ DE USUARIOS DE AGUA HUANCARAMA Y CHACABAMBA; y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua

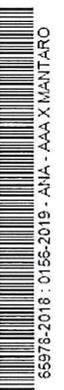
#### Artículo 6°

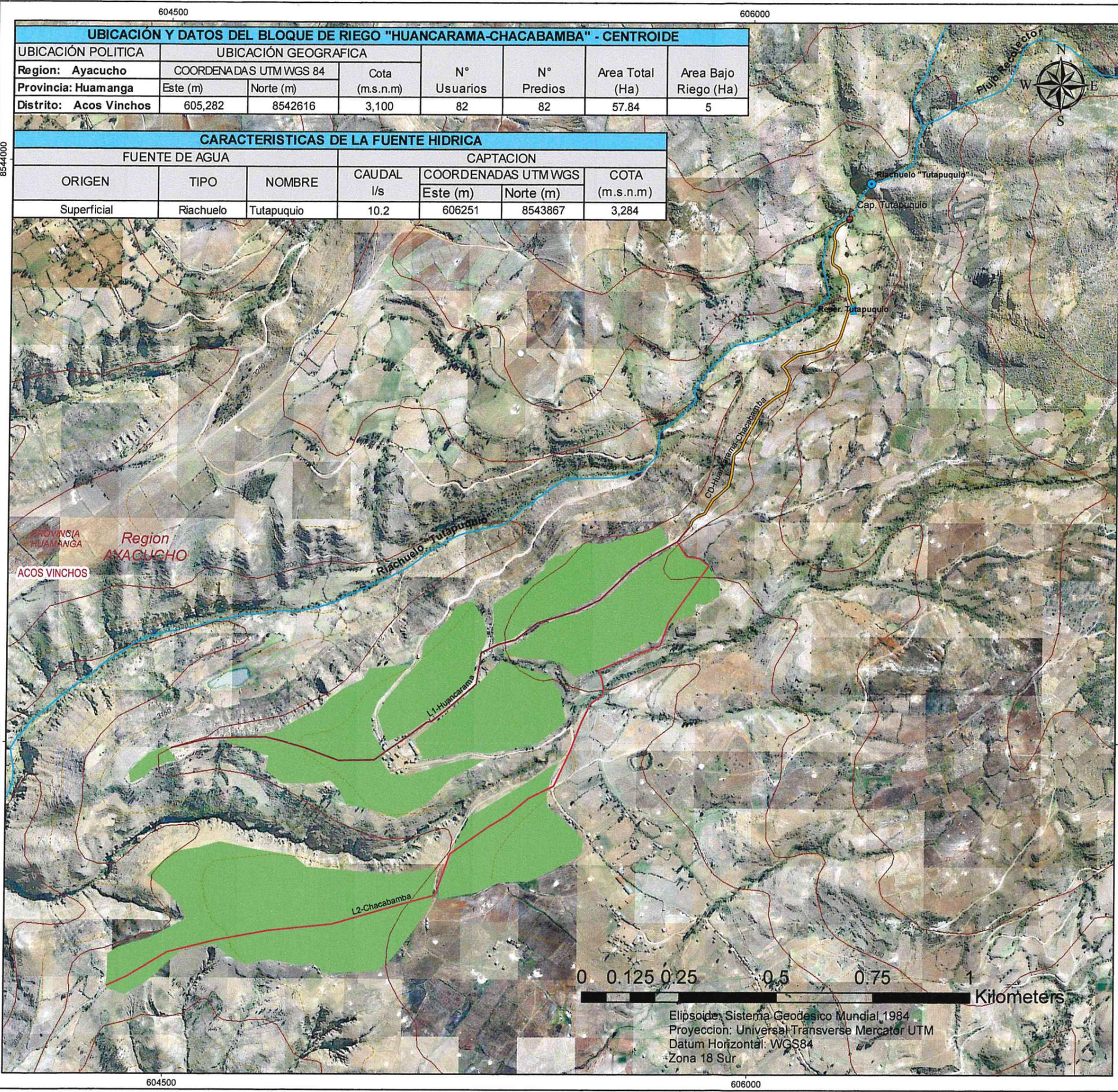
No se otorgará ni registrarán Certificados Nominativos, cuando estos excedan al volumen de agua asignado al bloque.



AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA  
AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA X MANTARO

Ing. Luis Fernando Biff Martín  
DIRECTOR



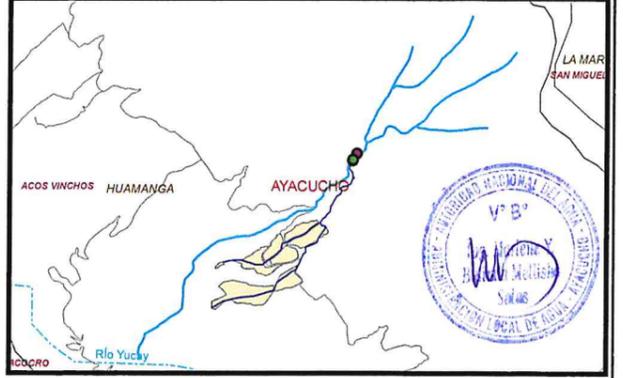


UBICACIÓN Y DATOS DEL BLOQUE DE RIEGO "HUANCARAMA-CHACABAMBA" - CENTROIDE						
UBICACIÓN POLITICA		UBICACIÓN GEOGRAFICA				
Region: Ayacucho	COORDENADAS UTM WGS 84		Cota (m.s.n.m)	N° Usuarios	N° Predios	Area Total (Ha)
Provincia: Huamanga	Este (m)	Norte (m)				Area Bajo Riego (Ha)
Distrito: Acos Vinchos	605,282	8542616	3,100	82	82	57.84
						5

CARACTERISTICAS DE LA FUENTE HIDRICA						
FUENTE DE AGUA			CAPTACION			
ORIGEN	TIPO	NOMBRE	CAUDAL l/s	COORDENADAS UTM WGS		COTA (m.s.n.m)
				Este (m)	Norte (m)	
Superficial	Riachuelo	Tutapuquio	10.2	606251	8543867	3,284



UBICACION DEL BLOQUE DE RIEGO "HUANCARAMA-CHACABAMBA" COMITE DE USUARIOS DE AGUA HUANCARAMA Y CHACABAMBA



SIGNOS CONVENCIONALES	LEYENDA
● Capital de Region	● Manantial
⊙ Capital de Provincia	⊙ Captación
⊙ Capital de Distrito	⊙ Reservorio
● Centros Poblados	⊕ LLaves de Distribucion
— Limite Departamental	— Canal Principal
— Limite Provincial	— Canal Derivador
— Limite Distrital	— Tunnel
■ Zona Urbana	— Lateral 1° Orden
— Via Nacional	— Lateral 2° Orden
— Via Departamental	— Lateral 3° Orden
— Via Vecinal	— Lateral 4° Orden
— Via Ferroviaria	— Lateral 5° Orden
— Curvas de Nivel Prinç.	■ Bajo Riego
— Curvas de Nivel Sec.	■ Eriazo
— Lagunas y Lagos	■ Bloque de Riego Colindantes
— Rios	■ Zona Arborea
— Quebradas	■ Zona Urbana

PERU Ministerio de Agricultura y Riego ANA Autoridad Nacional del Agua

**AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA X MANTARO**  
**ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA AYACUCHO**

OTORGAMIENTO DE LICENCIA DE USO DE AGUA AGRICOLA  
ALA AYACUCHO

Plano: BLOQUE DE RIEGO "HUANCARAMA-CHACABAMBA"

Junta de Usuarios: ----

Comision de Usuarios: ----

Comité de Usuarios de Agua: Huancarama y Chacabamba

Ubicación: Region: Ayacucho, Provincia: Huamanga, Distrito: Acos Vinchos

Aprobado: AAA X MANTARO Revisado: ALA Ayacucho

Elaborado: Especialista SIG Inq. Michael Janampa Escala: 1/10,000

Fecha: Diciembre, 2018 Fuente: IGN/ANA/INE/PROPA

PG



